

CENSO DE CASAS DE INQUILINATO

(Levantado en los años 1905 y 1915)

	<u>1905</u>	<u>1915</u>
Número de casas.	486	362
Habitaciones	8,464	6,577
Habitantes varones (adultos)	7,342	5,393
Idem mujeres ídem	6,577	4,801
Total de habitantes adultos.	13,889	10,194
Habitantes varones (menores).	4,640	2,713
Idem mujeres ídem	4,431	2,504
Total de habitantes menores	9,071	5,207
Número total de habitantes.	22,960	15,411
Con servicio de caño maestro (1).	482	361
Idem ídem ídem aguas corrientes.	485	362
Patios iluminados a kerosene	484	327
Idem ídem a luz eléctrica.	2	35
Piezas iluminadas a kerosene	484	357
Idem ídem a luz eléctrica.	2	5
Número de cocinas	3,353	2,219
Idem ídem letrinas	982	747
Idem ídem piletas	2,262	2,231
Idem ídem cuartos de baño.	6	9

Primer Congreso Médico Nacional

Constitución de Comisiones Seccionales

Publicamos a continuación la nómina de las Comisiones Seccionales que, conjuntamente con las de Medicina, Psiquiatría y Neurología y Pediatría, ya dadas a publicidad, forman el total de las constituidas por el Comité Ejecutivo del Congreso:

(1) Carece de este servicio una sola casa por no pasar por su frente el caño maestro.

Comisión de Cirugía.—Presidente: Profesor Lamas (A.), —Vices: Profesores Oliver, García Lagos (H.), Mérola. — Secretarios: Doctores Prat, Roldán. — Vocales: Doctores Mondino, Canessa, Lenguas, Fernández Enciso, de Velazco, Albo, Nieto (M. B.), Quintela (E.), Iraola, Devincenzi, Mañé, Toscano, Rossi (M.), Rubertoni, Giuria, Fossatti, Artagaveytia (M.), Arcos Pérez, Gaminara, Anselmi (A.), Silva y Antuña (J. M.).

Comisión de Ginecología y Obstetricia.—Presidente: Profesor Pouey. — Vices: Profesores Bosch, Turenne, Pou Orfila. — Secretarios: Doctores Llovet, Cortabarría. — Vocales: Doctores Bottaro, Bruel, Infantozzi, Luisi (Paulina), Jaume y Bernat, Becerro de Bengoa, Bellini Hernández (C.), Pacheco, Lorient, Curbelo Larrosa (Aurora), Platero, Folidori, Crispo (C. J.), Veiga, Carlevano (J. C.).

Comisión de Urología.—Presidente: Doctor Delger. — Vices: Doctores Bado, Lorenzo, Surraco. — Secretario: Doctor Birabén. — Vocales: Doctores Imhof, Otero, Canabal (J. J.), Piñeiro Carve, Cuenca y Lamas (B.), Pérsico.

Comisión de Otorinolaringología. — Presidente: Profesor Quintela (M.). — Vices: Doctores Vero, Martino, Cópola. — Secretarios: Doctores Regules (hijo), Alonso. — Vocales: Doctores Gianetto, Puig, Bellini Carzoglio, Brito del Pino, (J. C.), Regules (G.), Munyo, Martínez Pueta (E.).

Comisión de Oftalmología.—Presidente: Profesor Isola. — Vice: Doctor de Salterain. — Secretario: Doctor Vázquez Barrière. — Vocales: doctores Méndez, Torres Insargarat, Anselmi (J. C.), Martínez Salaberry, Rücker.

Comisión de Ciencias Biológicas y Naturales.—Presidente: Profesor Caffera. — Vices: Profesores Quintela (E.), Maggiolo, Gaminara. — Secretarios: doctores Lasnier, Escardó Anaya. — Vocales: Doctores Susviela Guarch, Solari (L. A.), Torres de la Llosa, Devincenzi, Moreau, Bastos, Felippone. Señores Torraza, Cursi, Scaltritti.

Comisión de Higiene.—Presidente: Doctor Vidal y Fuentes. — Vices: Doctores Martirené, Solari (F.). — Secretarios:

Doctores Etchepare (J.), Brusco.—Vocales: Doctores Oliver, Canabal (J.), Fernández Espiro, Mainginou, Giribaldo, Legnani (M.), Galeano, Ghigliani, Delgado, Nario, farmacéutico Puppo.

Comisión de Asistencia Pública. — Presidente: Profesor Seoseria.—Vice: Doctor Vecino.—Secretario: Doctor Rossi (S. C.).—Vocales: Doctores Nieto (M. B.), Olivera, Vidal y Cuervo, Brignole, Nicola, Nery, Claramunt, Sanguinetti.

Comisión de Medicina Legal.—Presidente: Profesor Regules (E.).—Vices: Doctores Giribaldi, Romeu.—Secretario: Doctor Martínez Pueta (M.).—Vocales: Doctores Repetto, Ramasso (J.), Gallinal, Arias, Colistro, Croveto, Narancio, Piovene, Toscano, Infantozzi, Urioste, Barbatto, Acuña, Ricci (E.).

Comisión de Epidemiología y Climatología. — Presidente: Doctor Fernández Espiro.—Vice: Doctor Canabal (J.). — Secretario: Farmacéutico Carnelli.—Vocales: doctores González (J. F.), Gianelli, Eirale, Devincenzi, Cerrutti, Peragini.

Comisión de Demografía y Estadística Sanitaria.—Presidente: Doctor de Salterain. — Vice: Doctor Calzada.—Secretario: Doctor Puyol. — Vocales: Doctores Arrarte, Díaz (C. A.), Viacaba, Felippone, Ferrer, Sánchez Mosquera, Castells, Ferrería, Triay.

Comisión de Higiene Escolar.—Presidente: Doctor Marroche.—Vice: Doctor Rodríguez (S. B.).—Secretario: Doctor Schiaffino.—Vocales: Doctores Luisi (Paulina), Otero, Brito del Pino (J. C.).

Comisión de Sanidad Militar.—Presidente: Doctor Martínez (E. E.).—Vice: Doctor Fernández Enciso.—Secretario: Doctor Pérez Pallas.—Vocales: doctores Nieto (L.), Real de Azúa, Rodríguez (J. A.), Bañales (T.), Bado, Cópola, Vázquez Barrière, Mañé, Chiozza, Anselmi (A.), Penco, Demichieri (C.), Montes Pareja, Birabén, Scafarelli.

Comisión de Farmacia.—Presidente: Profesor Giribaldo.—Vices: Farmacéuticos Buranelli y Carrió y Puppo.—Secre-

tarios: Farmacéuticos Lanza y González.—Vocales: Farmacéuticos Alciaturi, Bacigalupi, Bocage, Carnelli, Clarke, Coppetti, Curci, Della Croce, Frommel, Grezzi, Juliá, de Miquelarena, Peluffo (A.), Peluffo (P.), Puig y Natino, Ricci, Saldías, Tobler, Vidal Ballesteros, Guglielmetti.

Comisión de Veterinaria.—Presidente: Doctor Inchaurregui.—Vices: Doctores López Lindner y Bauzá.—Secretarios: Doctores Heguito y Polero; Vocales: Doctores Wolffhügel, Larrauri, López y López, Mesner, Oyuela, Rubino, Beretervide, Bacigalupi, Seoane y Amaro.

Comisión de Odontología.—Presidente: Prof. Capella y Pons.—Vices: Sartori y Cohas.—Secretarios: Palumbo y Visio.—Vocales: Morales, Lenzi, Sierra, Guerra, Cardellino, Travieso, Worms, Laguardia (S.), Ferrari, señorita Chao, Etchepare, Belatti, Galdós, Nieto, Pérsico, Sanna, Silva y Armas, Torrano y señorita Portas Calveira.

Información sanitaria del Médico del Servicio Público del Departamento de Tacuarembó

Octubre de 1915.—El movimiento habido en los distintos servicios a cargo del Médico del Servicio Público ha sido el siguiente:

Asistencia de menesterosos.—Se han atendido en domicilio y a consultorio 402 enfermos, comprendidos en ellos, menesterosos, prostitutas, policías y cárceles; habiéndose expedido por la farmacia de la Asistencia Pública 521 fórmulas, según se comprueba con la nota contralor del Administrador de dicho Establecimiento.

Servicio sanitario de la prostitución.—En el Dispensario a cargo de este médico, y con toda regularidad, se han inspeccionado 38 mujeres inscriptas, a las que se les efectuó 255 exámenes con *spéculum*. Además de las curaciones que, como de costumbre, se hacen en el Dispensario, se remitieron al Sifilicomio de Montevideo, 2 prostitutas, 1 con sífilis y otra con blenorragia y chanero.

Enfermedades infecto-contagiosas. — Las denuncias de en-